

Programa Regular

Denominación de la asignatura: Salud Colectiva

Carrera a la cual pertence: Licenciatura en Enfermería

Ciclo Lectivo: 2019

Docentes:

Coordinador: Fernando Vallone

Docentes: Mariana Vázquez, Fernando Vallone

Carga horaria semanal: 3 hs

Fundamentación:

El objetivo general del curso de Salud Colectiva se orienta a transmitir conocimientos y desarrollar actitudes y prácticas en los/as estudiantes para que se apropien de una visión de la salud como proceso dinámico de construcción colectiva histórico-social, que otorgue relevancia a los determinantes que expresan procesos generales relacionados con el modo de vida de la sociedad, procesos particulares propios de las condiciones de vida de los grupos sociales y sus interacciones con otros grupos y además procesos singulares relacionados con el estilo de vida personal o de los grupos de pertenencia.

Todo esto enmarcado en una concepción de la Salud Colectiva como un vasto campo para la acción y la generación de conocimientos que posibilite la participación de múltiples disciplinas en torno de un objetivo común que es el mejoramiento de la salud de la población

Objetivos:

Que las y los estudiantes logren:

Incorporar conocimientos y desarrollen actitudes hacia prácticas que reúnan una visión del proceso salud-enfermedad como construcción histórico-social.

Comprender el funcionamiento de distintos sistemas sanitarios en el mundo, así como los procesos de reforma por los que han pasado.

Comprender los principios de los distintos paradigmas, su evolución histórica y las bases actuales de la Salud Colectiva.



Adquirir una mirada que incorpore la creciente importancia de la Ecología como nuevo paradigma de un mundo sustentable.

Adquirir herramientas que posibiliten promover la formación del "equipo de salud" con otros trabajadores de la salud y actores sociales, asumiendo la complejidad de sus problemáticas y múltiples determinaciones.

Incorporar herramientas de análisis adecuadas para estos objetivos.

Contenidos:

Definiciones de Salud. Análisis y evolución del concepto. Modelos de interpretación del proceso de salud-enfermedad-atención. Evolución histórica. Lo social en el campo de la salud. El análisis de las condiciones colectivas de salud. Actores y procesos sociales en la identificación de problema de salud. La salud como proceso de producción y reproducción social. Historia natural y social. Niveles de prevención. Promoción de la salud.

Salud familiar y factores de riesgo. Necesidades básicas. La familia como actora del proceso Saludenfermedad. Autocuidados. Empoderamiento.

Comunidad y salud. Organizaciones comunitarias- Participación social. Planificación local participativa.

Atención primaria de la salud. Alma Ata. Salud para Todos. Renovación de la APS

El Centro de Salud. Concepto de Equipo de Salud en Atención Primaria. Miembros del equipo básico de salud. Trabajo en equipo. Trabajo interdisciplinario. Planificación en salud

El hospital local y el interzonal. Sistemas locales de salud. Regionalización. Descentralización en salud.

La salud en el mundo. Reformas de los sistemas de salud en los 80. Sistemas de salud comparados. Cuba, Reino Unido, EEUU, Canadá, España. Las tendencias mundiales en gestión. Introducción a la salud colectiva, ambiente y sociedad. Teorías de la salud colectiva: los paradigmas y su evolución. Economía política de la relación sociedad, naturaleza y salud. Sujetos, saberes y estructuras. Análisis inferencial y factorial aplicado. Técnicas de análisis.

Sistemas de información geográfica aplicados a la investigación en salud y ambiente. Técnicas de análisis cualitativos. Análisis social, ecológico y ambiental de impactos. Gestión en salud: fundamentos teóricos, metodológicos para una práctica integral. Investigación de la salud en el espacio/ambiente de producción. Modificaciones en los ecosistemas y sus impactos en las enfermedades crónicas y transmisibles. Técnicas para teorías social, ambiental y humana.



Determinación socio ambiental de la salud: una perspectiva internacional. Modelación ecológica y gestión del territorio como instrumentos para la planificación de la salud colectiva.

La salud en el siglo XXI. Globalización y salud. Nuevos paradigmas. Complejidad en salud. La nueva Salud Pública. La Salud Colectiva. Rol del Estado. La política de salud como política pública. Políticas de salud a nivel nacional, provincial y municipal. Planes, programas y proyectos en desarrollo.

Enfoque de derechos. Enfoque de género. La salud como bien social o como bien individual. El derecho a la salud en la legislación nacional. Pactos internacionales.

Unidades temáticas:

Unidad I

Conceptualización de la Salud. Análisis y evolución. Modelos de interpretación del proceso de salud-enfermedad-atención. Evolución histórica. El proceso salud-enfermedad-atención. Su contexto. Historia natural y social. Los determinantes de la salud. Niveles de prevención. Promoción de la Salud.

Unidad II

La salud en el mundo: Sistemas comparados. La salud en el siglo XXI. Globalización y salud. Nuevos paradigmas. Complejidad en salud. La nueva Salud Pública. La Salud Colectiva. Rol del Estado. La política de salud como política pública. Políticas de salud a nivel nacional, provincial y municipal. Planes, programas y proyectos en desarrollo

Unidad III

Información en salud. Datos, Indicadores. Censos. Encuestas. Estadísticas de salud. Condiciones socioeconómicas. Condiciones de salud. Información en los servicios de salud. Análisis a nivel local. Situación de salud. Fuentes de datos. Estadísticas nacionales e internacionales.

Unidad IV

Atención Primaria de la Salud. Alma Ata. Salud para Todos. Renovación de la APS. El centro de salud. Concepto de Equipo de Salud en Atención Primaria. Miembros del equipo básico de salud. Trabajo en equipo. Trabajo interdisciplinario. Planificación en salud



El hospital local y el interzonal. Regionalización. Descentralización en salud. Sistemas locales de salud.

Unidad V

Salud familiar y factores de riesgo. Necesidades básicas. La familia como actora del proceso Saludenfermedad. Autocuidados. Empoderamiento.

Comunidad y salud. Organizaciones comunitarias- Participación social. Planificación local participativa.

Enfoque de derechos. Enfoque de género. La salud como bien social o como bien individual. El derecho a la salud en la legislación nacional. Pactos internacionales

Bibliografía Obligatoria:

- 1-Almeida Filho, Naomar; Complejidad y Transdisciplinariedad en el campo de la Salud Colectiva. Salud Colectiva v.2, n.2. Lanús, 2006.
- 2-Berlinger, Giovanni; La Enfermedad. Lugar Editorial. Buenos Aires, 1994.
- 3-Breilh, Jaime. Epidemiología Crítica. Lugar Editorial. Buenos Aires, 2004.
- 4-Carrillo, Ramón; Contribuciones al Conocimiento Sanitario. EUDEBA,1974.
- 5-González García Ginés. Tobar Federico. Salud para los argentinos. ISALUD. Buenos Aires, 2004.
- 6-Granda E. La salud pública y las metáforas sobre la vida. Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública. 2001; 18(2):83-100.
- 7- Menéndez, Eduardo; Morir de Alcohol. Alianza Editorial. México D.F. 1990.
- 8-Minayo MC et al. Posibilidades e dificultades nas relacoes entre ciencias sociais e epidemiologia. Ciencia e Saude Coletiva. 8(1): 97-107.
- 9- Muñoz. Ana R.L. et al; Sistemas de Salud en proceso de Reforma. OPS-OMS. Buenos ,1994 10-Organización Panamericana de la Salud. La crisis de la salud pública. Washington D.C.:
- OPS/OMS; 1993.
- 11-Paganini. J.M. Capote Mir, R; Los Sistemas Locales de Salud. OPS/OMS. Washington D.C., 1991
- 12-Pineault, Raynald, Daveluy, Carole; La Planificación Sanitaria. Masson S,A. México D.F, 1995.
- 13-Renovación de la Atención Primaria de la Salud en las Américas. OPS/OMS. Washington D.C., 2007.
- 14-Silva Paim J, Almeida Filho N. A Crise da Saúde Pública e a utopía da saúde coletiva. Salvador



de Bahía: ISC-UFBA, 2000.

15-3-Testa, M. Pensar en Salud. Buenos Aires: Lugar Editorial; 1993.

Bibliografía de consulta:

- 1- Almeida-Filho N. La ciencia tímida: ensayos de construcción de la epidemiología. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2000.
- 2- Ayres JR. Conceptos y prácticas en salud pública: algunas reflexiones. Revista Nacional de Salud Pública. 2002; 20(2):7:67-82.
- 3- Ferrara, Floreal et al; Medicina de la Comunidad. Intermédica. Buenos Aires, 1993.
- 4- Fleury, S. Estado sin ciudadanos. Lugar Editorial, Buenos Aires, 1997.
- 5- Menedez, E y Spinelli, H; Participación Social ¿Para Qué? Lugar Editorial, Buenos Aires, 2006.
- 6- OPS/OMS. Las funciones esenciales de la Salud Pública. Washington: OPS/OMS; 2002.
- 7- San Martín et al; Epidemiología. Teoría, Investigación y Práctica. Díaz de Santos; Madrid, 1990.

Propuesta pedagógico - didáctica:

- Clases expositivas como disparador, complementadas con trabajos en grupo con modalidad de taller.
- 2) Utilización de videos o textos como disparador.
- 3) Aprendizaje cooperativo para análisis de problemáticas complejas.
- 4) Análisis de Casos.
- 5) Grupos de discusión de experiencias; de aportes teóricos; de documentos o materias especiales; etc.
- 6) Realización de observaciones en campo, entrevistas, búsqueda documental y /o bibliográfica; etc.
- 7) Resolución de problemas; intercambio y explicación de resultados.
- 8) Talleres de producción.

Régimen de aprobación:

Los alumnos deben poseer una asistencia no inferior al 75% en las clases para aprobar la cursada.



Se realizarán dos evaluaciones parciales, una al promediar el ciclo y la otra antes de finalizar, en las que se valorarán los conocimientos adquiridos por los estudiantes referidos a los temas desarrollados.

Las notas se promediarán con una evaluación conceptual en base al desempeño en las actividades prácticas o de elaboración individual o grupal. La asignatura puede aprobarse por promoción sin examen final. Según el Reglamento Académico de la UNAJ Res (CS) 43/14 implica que, para promocionar la asignatura, el alumno debe tener siete (7) o más puntos de promedio en las evaluaciones sean estas parciales o sus recuperatorios debiendo tener una nota igual o mayor a seis (6) puntos en cada una de ellas.

• En el caso de que el alumno tenga cuatro (4), o más puntos, pero menos de siete (7) puntos de promedio en las evaluaciones parciales, deberá rendir examen final oral que aprobará con 4 (cuatro) o más puntos.